

Kilómetro 6 Vía Manta – Portoviejo
TELEF.: 924-943

Manta, á 16 de Abril del 2007

Señores:
ACCIONISTAS DE LA FABRICA DE HIELO "NEMEN" S.A.
Ciudad.-

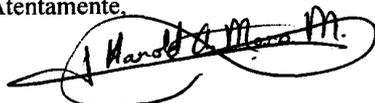
De mis consideraciones:

Cumpliendo con la resolución tomada por la Junta General de Accionistas de la Fábrica "NEMEN" S.A., en la cual me nombran como COMISARIO de la empresa por el ejercicio económico del 2006, acepto el cargo y he analizado los libros contables y los sistemas aplicados y estos son mis comentarios:

- 1.-) El sistema contable utilizado por la Empresa "NEMEN" S.A. durante el ejercicio económico del 2006, cumple con todos los requisitos y mandatos expuestos en las leyes e impuestas por el Ministerio de Finanzas y Superintendencia de Compañías.
- 2.-) Igualmente debo manifestar que, analizando el Estado de Pérdidas y Ganancias, demuestra el costo de producción de cada bloque de hielo elaborado, así como también de cada uno de los productos del agua purificada y puestos a la venta en el mercado local, indicando además que la Fábrica de hielo comenzó a producir recién a fines del mes de Agosto de 1998 y la Fábrica procesadora de agua sin gas comenzó su producción los primeros días del mes de Abril del 2003.
- 3.-) Tengo a bien indicar que el sistema contable utilizado en la empresa, es totalmente aceptable en el tipo de empresa que ustedes dirigen, por tal motivo ratifico que el Contador es un profesional con mucha experiencia en el campo contable-administrativo.
- 4.-) Sobre el Balance General, debo manifestar que el Activo, Pasivo y Capital, reflejan el valor de todos los bienes que representan las aportaciones de cada accionista que conforma esta sociedad anónima.

Por la atención que se sirvan brindar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



HAROLD ARTHUR MERO MACIAS
COMISARIO



26 ABR 2007